



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

APRUEBA CURSO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN

“COMUNICACIONES DIGITALES EN BANDA ANCHA”

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.

VISTO la solicitud de aprobación y de autorización para implementar el Curso de Posgrado de Actualización "Comunicaciones Digitales en Banda Ancha", presentada por la Facultad Regional Córdoba, y

CONSIDERANDO:

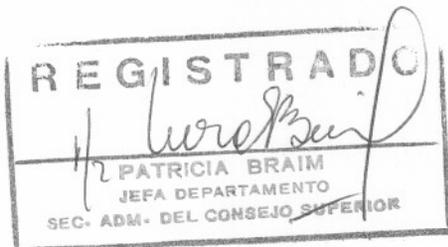
Que la propuesta responde a la necesidad de profundizar en campos del saber científico y técnico a fin de alcanzar niveles crecientes de actualización que complementen la formación académica y profesional.

Que el curso de actualización presentado se enmarca en el desarrollo de competencias académicas y profesionales propias del nivel de posgrado.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad evaluó el programa, la carga horaria, los mecanismos de evaluación y el curriculum vitae del docente responsable del dictado del curso y avaló la presentación.

Que la Comisión de Enseñanza recomienda su aprobación.

Recd.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Curso de Posgrado de Actualización "Comunicaciones Digitales en Banda Ancha", cuyos contenidos sintéticos se incorporan como Anexo I, que es parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2º.- Autorizar a la Facultad Regional Córdoba a implementar el curso mencionado a cargo del docente cuyos antecedentes figuran en el Anexo II, que es parte integrante de la presente Ordenanza.

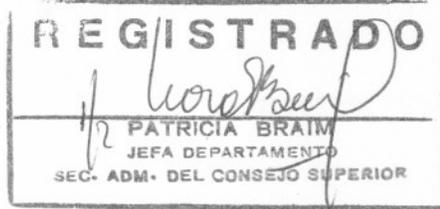
ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA Nº 861

Recp


Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR


Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I

ORDENANZA N° 861

CURSO DE POSGRADO DE ACTUALIZACION

"COMUNICACIONES DIGITALES EN BANDA ANCHA"

- **Fundamentos**

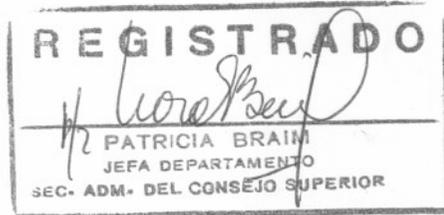
Esta tecnología de comunicaciones, nacida al calor de las necesidades militares de seguridad y confiabilidad en enlaces, ha evolucionado hasta ser una disciplina en sí misma. Su uso, a partir de la popularización de la comunicación de datos digitales a gran escala, se ha desarrollado de manera explosiva. Sus campos de aplicación crecen cada día y desplazan tecnologías más tradicionales.

En nuestro país, y fundamentalmente en nuestra Universidad, es imprescindible estar en condiciones de encarar el uso adecuado de las herramientas que la tecnología descrita brinda, sea en el nivel de usuario avanzado, como para el desarrollo y la investigación.

- **Objetivo General**

Poner al egresado en contacto con una tecnología de comunicaciones novedosa y de aplicación creciente.

Ad,



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

- **Objetivo General**

Poner al egresado en contacto con una tecnología de comunicaciones novedosa y de aplicación creciente.

- **Objetivos específicos**

Proporcionar al egresado información teórica sobre los fundamentos de la tecnología y la formación para ponerla en práctica. Se enfocan las tecnologías de comunicación de datos de mayor difusión actualmente como ejemplos de aplicación.

- **Contenidos mínimos**

1. La técnica de comunicaciones en banda ancha.

Revisión de conceptos fundamentales de redes de comunicación.

Evolución de la tecnología en banda ancha para ISDN.

2. Implementaciones corrientes de comunicación en banda ancha.

Jerarquía digital síncrona (SDH).

Sonet - SDH.

Estructura y frame de comunicación.

Componentes.

Carga útil.

Adel



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

Estructura de red.

Modo de transferencia asíncrono (ATM).

Principio.

Protocolo de referencia.

Conmutación.

Arquitectura.

Redes.

Modos de Operación.

Control de tráfico.

Redes metropolitanas sobre ATM.

Normativa.

3. Perspectivas futuras de las comunicaciones de banda ancha

- **Metodología de trabajo**

Exposición de temas y trabajos prácticos.

- **Metodología de evaluación**

Examen final escrito y trabajos prácticos adicionales.

- **Carga horaria**

SESENTA (60) horas de dictado efectivo de clases.

Ad



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO II

ORDENANZA N° 861

**Principales antecedentes del docente a cargo del
Curso de Posgrado que se presenta en el Anexo I.**

- Prof. Dr. Ing. Wolfgang LORCHER
Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones. Universidad de Stuttgart.
Doctor en Ingeniería. Universidad de Stuttgart.
Investigador. Numerosas publicaciones en el área.

Al